

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 25 de Noviembre de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.—TELÉFONO NÚM. 84.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.191.

HOSPITAL DE NTRA. SRA. DE LA PIEDAD DE BENAVENTE

Si el periódico ha de rendir atención a la oportunidad de los asuntos que trate, nunca como hoy es oportuno que HERALDO DE ZAMORA consagre unos cuantos renglones al benéfico establecimiento cuyo nombre nos sirve de epígrafe. Por otra parte, creemos hacer un servicio no pequeño a los intereses de la provincia, haciendo público el estado actual de la humanitaria fundación, a la vez que extendemos entre nuestros compatriotas el conocimiento de noticias y pormenores interesantes, relativos a la espléndida y altruista obra emprendida por el fundador, así como de los beneficios que dicho Hospital presta actualmente.

Por anticipado hemos de consignar nuestra gratitud al señor Gobernador civil de la provincia, por la benevolencia que con nosotros ha tenido facilitándonos, como presidente que es de la Junta provincial de Beneficencia, cuantos datos y pormenores hemos solicitado, bien para comprobar algunos que nos eran conocidos, ó ya para ampliar los que han de ser objeto de nuestra atención.

El Hospital de la Piedad, como vulgarmente se le denomina, fue fundado por los condes de Benavente, don Alonso de Pimentel y por su esposa, el día 31 de enero del año 1520, dotándole de espléndidas rentas propias.

Las ordenanzas ó reglamento que los fundadores establecieron para régimen del benéfico asilo, contienen, entre otras, la condición de que en él han de encontrar refugio y asistencia facultativa todas cuantas personas nacionales y extranjeras lleguen a sus puertas a solicitarla, siempre que se hallen enfermos de mal que no sea contagioso, y que no sean vecinos ni residentes de la misma villa, haciendo extensiva la prohibición a los mozos y sirvientes de éstos.

Esta prohibición, que á primera vista sorprende por lo extraña, y parece anómala tratándose de un asilo benéfico, tiene, sin embargo, su explicación satisfactoria. Don Alonso de Pimentel, al fundar el hospital de la Piedad, tuvo sin duda en cuenta que existía en Benavente otro establecimiento fundado en 1311 por un pariente y antecesor suyo, y que en él eran solo admitidos los vecinos de la villa, sus mozos y sus criados; de aquí, el que para evitar rivalidades y competencias entre ambos establecimientos, redactara la cláusula prohibitiva á que hacemos referencia.

De los antecedentes que nosotros hemos podido examinar, así como de las noticias adquiridas relativas á la administración y funcionamiento del benéfico asilo, pocas y muy incompletas noticias podemos exponer á nuestros lectores.

Entregada la administración de los bienes del Hospital á los descendientes del fundador, alguno no muy escrupuloso, éstos son los únicos que conocen ó deben conocer cómo ha funcionado el Hospital, y qué economías y gastos han tenido las rentas del benéfico asilo en un

período de cuatrocientos años; pues las noticias y antecedentes que nos otros hemos reunido, contraerse á fecha muy reciente, perdiéndose en la obscuridad de los tiempos, y quizá en la de los archivos ducales, preciosos pormenores relativos á tan filantrópica obra.

Ignoramos, por tanto, cómo ha funcionado el Hospital de la Piedad, hasta el año 1904; pues los antecedentes á que nos referimos no lo mencionan; pero desde dicha fecha hasta el día, han sido acogidos en él cuantos enfermos lo han solicitado, sin otra limitación que la establecida por el fundador para los vecinos de Benavente, ó la de estar ocupadas todas las camas que hay dispuestas para enfermos.

En los cuatro años, las estancias han ascendido á un término medio de 35 diarias, hallándose acogidos veintiseis enfermos el día 2 del actual, fecha en que el señor Fernández Baldoz, gobernador civil de la provincia, hizo una visita al benéfico establecimiento, en unión de otros señores de la Junta provincial de Beneficencia.

El Hospital hállase instalado desde su fundación, en un magnífico edificio compuesto de planta baja y piso principal, con dos salas espaciosas y bien ventiladas é higiénicas, una para hombres y otra para mujeres. En ellas hállanse dispuestas 68 camas con destino á enfermos.

Constituyen el personal administrativo y directivo del hospital, el Rector y dos adjuntos que entienden en todo lo que se relaciona con el funcionamiento de la casa, bajo la inspección de la Patrona de sangre señora duquesa condesa de Benavente.

El capital ó dotación que hoy disfruta el Hospital de la Piedad, de Benavente, está formado por fincas rústicas y urbanas, foros, censos, valores públicos intransferibles, títulos del 4 por 100 interior, acciones del Banco de España, y algunos otros, cuyo total asciende á un millón doscientas noventa mil ochocientas dieciséis pesetas, ochenta y siete céntimos, que producen en la actualidad una renta de 58.527 pesetas 13 céntimos cada un año.

Y llegado este punto, el más interesante, delicado y de relación más directa con el benéfico asilo, puesto que de administrarlo bien y honradamente depende que se cumpla ó no la voluntad y fines del filántropo fundador, hemos de consignar una noticia que ha llegado á nosotros, y que de ser cierta entraña verdadera gravedad.

Se nos asegura que las inscripciones intransferibles del 4 por 100, que importan cerca de 500 000 pesetas, han sido entregadas con fecha 14 de septiembre de 1904 á un señor don Julio Zaralluque, vecino de Madrid, como apoderado del señor canónigo de Sevilla, don Blas Jesús Oiva, apoderado éste á la vez de la señora patrona duquesa condesa de Benavente, y que esta entrega la hizo la Junta de gobierno y administración mediante acta notarial de la indicada fecha.

Nos aseguran también, que en

dicha acta de entrega se hace constar la de los intereses cobrados hasta primero de enero de 1883, y por tanto, desde esta fecha, que son 25 años, los citados intereses representan un capital igual á las 500 000 pesetas importe de las láminas ó inscripciones y de cuyos valores se halla privado el hospital.

Si las anteriores noticias son ciertas, y por tal las consignamos, merece este asunto por su importancia toda la atención y los mayores desvelos por parte de las personas á quienes la ley encarga la inspección y vigilancia de los intereses de la Beneficencia.

Estos intereses están hartos descuidados en esta provincia, y asusta pensar los beneficios innumerables que dejan de realizarse por la incuria y el abandono, ya que no por otras más censurables causas en que los bienes de la beneficencia así privada como pública se encuentran.

Asuntos son estos que procuraremos tratar con la oportunidad que las circunstancias lo reclamen.

SECCION LITERARIA

COPLITAS

Anda y dile á tu madre

que no se enoje,
por que hablando á la reja
nos halló anoche;
los duros hizrros
sólo pecar consienten
al pensamiento.

Hace un frío terrible,

no tengo cape,
cuando á llover empieza
digo: ya escampa.

Tengo celos, serrana,

de tu mantón:
él es quien aprisiona
tu corazón.

Dice un refrán que desde

Madrid al cielo
y ninguna gaita
verá el infierno?
Seguramente
habrá más de cuarenta
que lo merecen.

Anoche por hablarte

cogi un catarro;
si me arropas, morsa,
podré curarlo.

FRAY GIL.

Información política del día.

Madrid, 24.

Ayer circularon rumores de que la Marina de Portugal se había sublevado.

Se nos asegura que las inscripciones intransferibles del 4 por 100, que importan cerca de 500 000 pesetas, han sido entregadas con fecha 14 de septiembre de 1904 á un señor don Julio Zaralluque, vecino de Madrid, como apoderado del señor canónigo de Sevilla, don Blas Jesús Oiva, apoderado éste á la vez de la señora patrona duquesa condesa de Benavente, y que esta entrega la hizo la Junta de gobierno y administración mediante acta notarial de la indicada fecha.

Se encuentra gravísimamente enfermo, á consecuencia de un ataque de hemiplejía, el gobernador civil de la Coruña, don Valentín Gómez.

El señor Maura ha pasado el día de hoy en el campo.

Mañana se reunirán los ministros

en Consejo, en el domicilio del jefe del Gobierno.

Se cree que en esta reunión será tratado el asunto que contra los corresponsales y empresas periodísticas publicó ayer la *Gaceta*.

El Corresponsal.

Situación agrícola.

Al fin parece haber desaparecido el régimen de lluvias que con pertinencia tal ha vanido dificultando las labores del campo, para dar lugar á las fuertes escarchas propias de la estación, que tampoco beneficiarán mucho á los sembrados.

El estado general de éstos no ofrece, pues, las mejores condiciones, aun siendo prematuro formular juicios.

Lo que ahora conviene, después de sesenta días de lluvias, es un período de sol, antes que el régimen de las nieblas y de las escarchas nos agovien.

En el Círculo Mercantil

UNA CONFERENCIA

Muy notable resultó la que anoche dió en el Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola, el erudito notario don Alfredo Arias Miranda.

El tema, que versaba sobre el concepto histórico del comercio, fué desarrollado magistralmente, haciendo una síntesis admirable y exacta de las civilizaciones clásicas; de la evolución del comercio en la época antigua, media y moderna, y del bienestar y progreso que ha aportado á la Sociedad humana.

Una ojeada á edades precedentes, decía el Sr. Arias Miranda, puede orientarnos. A veces, retroceder con la imaginación equivale á avanzar con el conocimiento. La mirada retrospectiva contribuye á juzgar el presente, y saber los grados de razón que puede haber para el envaquecimiento. El progreso del comercio no es cosa de una centuria; el progreso del Comercio no es más progreso hoy que antes; es más cantidad. Según un publicista famoso, las edades históricas, por lo que atañe á los fenómenos comerciales, difieren poco de los modernos tiempos.

Expuso la historia de la navegación y la moneda como los hechos más culminantes y primordiales de la distribución y el cambio de la riqueza, é hizo una luminosa descripción del esfuerzo que los pueblos europeos realizaron para impulsar el comercio, hasta convertirlo en lazo de unión y comunicación entre las distintas razas.

La conferencia del señor Arias Miranda, que duró noventa minutos, ha merecido el más entusiasta acogimiento por todos los que la escucharon. Pocas veces ha sido tan unánime y tan merecido el elogio.

Sentimos no poder dar una idea más extensa y detallada del notable discurso pronunciado por nuestro particular amigo.

En el salón se veían muchos comerciantes é industriales.

Todos aplaudieron y felicitaron al distinguido disertante por su cultura y elocuencia.

Los billetes de banco falsos.

Varias veces se ha dicho que el Banco de España no tiene derecho á taladrar sus billetes cuando á él le parecen falsos. Además, el Banco puede muy bien equivocarse y taladrar como falso una bueno. La prueba de que puede equivocarse está en que se ha equivocado ya. Véase lo que á propósito de esto cortamos de un periódico de Vigo:

«Un comerciante coruñés, cuyo nombre no hace al caso, presentó al cambio un billete de 50 pesetas, que en el acto fué taladrado. Protestó en vano, afirmando que el billete era legítimo, y que aun siendo falso, carecía de facultades para inutilizarlo, puesto que sólo á los Tribunales de justicia competía el declarar lo ilegítimo. Indignado por lo que estimaba un atropello intolerable, remitió el billete bajo sobre y dirección del Banco en Madrid, quejándose de lo ocurrido y pidiendo que se reconociese el billete por personas peritas.

Estos días ha recibido contestación. El subdirector primero del Banco le escribe diciéndole que se ha dado orden para que se reintegren las cincuenta pesetas, pues los peritos han certificado que el billete es perfectamente legítimo.»

NOTAS MUNICIPALES

En primera convocatoria el sábado por la noche se reunió en sesión extraordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Arribas Gómez, y con asistencia de los concejales señores Ramos, Ufano, Rueda, Alonso, Sánchez, Luelmo, Foigado, Aguiar, Funcia, García, Calonge, Díez y Nieto.

Abierta la sesión, los señores Rueda y Ramos, hacen aclaraciones por qué volvió el presupuesto á la Comisión de Hacienda; y el primero rechazó la censura que el diario local *El Correo de Zamora*, había dirigido á los individuos que forman la misma, los cuales, según el señor Rueda, no huyeron vergonzosamente como alguien supone, si no porque no existía unidad de criterio entre los concejales encargados de nivelar el presupuesto.

Hace la aclaración de no militar en las filas liberales, y de conservar mientras esté en el Concejo la independencia que le ofrece el haber sido candidato elegido y apoyado por el Círculo Mercantil de Zamora.

Una proposición.

Firmada por los señores Funcia, Rodríguez, Rueda y García, se presentó una proposición pidiendo que á fin de satisfacer las deudas y mejorar el embellecimiento de la población, construyendo alcantarillados, mataderos, lavaderos, transformar en un gran jardín el bosque de Valorio, y asfaltar las principales calles de la capital, se negociara un empréstito de doscientas mil pesetas divididas en 4 000 acciones de 50 pesetas una, que devengarán un interés del 5 por 100 amortizable en 20 años, verificándose á fin de cada año la amortización y pago de intereses.

El Ayuntamiento responderá

á este empréstito con los ingresos ordinarios y con los bienes que posee.

El señor Díez, rechaza el empréstito, alegando que el Ayuntamiento no está en condiciones de contraer nuevas deudas.

El señor García defiende la proposición, por entender que el Ayuntamiento salvaría su crítica situación, pagando los créditos reconocidos, para después cerrar los presupuestos de años posteriores con un *superavit* de 10 000 pesetas; de otra forma, la hacienda municipal llegará al caos.

Agregó el señor García, que el vecindario no podía satisfacer nuevos impuestos, por tener los actuales ya de por sí recargados, siendo esta la principal causa de que el forastero tenga que buscar otros mercados donde adquirir los alimentos más baratos, aprovechándose de esta circunstancia Corrales y Toro, donde se fomentan los mercados y ferias, proporcionando al forastero toda clase de comodidades.

El señor Calonge aplaude la buena intención de la Comisión de Hacienda, pero solicita de la misma que diga las obras y coste de las que se han de ejecutar para justificar el empréstito.

Felicita á los firmantes de la moción, y pide que el documento que de ocho días sobre la mesa para estudiarlo.

Rectifica el señor Díez y nuevamente impugna el empréstito por estimar que lujos injustificados han proporcionado al Ayuntamiento el actual estado de penuria.

Rechaza la afirmación de que los impuestos sean la causa de que el forastero no venga á Zamora.

Pide una buena administración, y después se podrá vivir con lujo.

La presidencia afirma que con el empréstito nada práctico se resolvería, pues si se pedían 200.000 pesetas para pagar 60.000, siempre debería el Ayuntamiento 140.000; aunque creía que con los 40.000 duros, no había suficiente para el matadero, si se construía con arreglo á los adelantos modernos.

Impugna el empréstito porque se trataba de hipotecar los bienes comunales, y afirma que si el forastero elude venir á Zamora, es porque los concejales no tenían la valentía de emprender enérgica campaña contra la carestía de los artículos de primera necesidad, causa principal de que el forastero no nos visite el día de mercado, pues no puede sufragar los gastos de estancia y consumo que se le originan. mida.

El señor Luermo, dice, que el Ayuntamiento no hallará quien le facilite dinero.

El señor Capelo rectifica y afirma, que el vecindario siempre ha respondido á los requerimientos de la Corporación.

El señor Arribas.—Menos cuando el señor Rubio solicitó su ayuda para la construcción de casas para obreros.

El señor Díez, dice que los proyectos de la Comisión no eran reproductivos, pues el *asfalto* resultaba caro, y la mejora debía dejarse para cuando el erario municipal estuviese más desahogado.

Se vota la proposición siendo de sechada por los concejales señores Luermo, Folgado, Sánchez, Alonso, Nieto, Díez, Ufano y Arribas, total ocho: votaron en pró los señores Rueda, Ramos, García, Funcia, Calonge y Aguiar.

El presupuesto de ingresos.

La presidencia advierte que sobre el presupuesto de ingresos que se iba á discutir, no tenía criterio cerrado y que apoyaría todas las enmiendas que se presentasen en beneficio del pueblo, y que tendiesen á nivelar los presupuestos.

El señor Calonge pide que á fin de conocer la obra de la comisión

especial, quedase el presupuesto ocho días sobre la mesa.

El señor Funcia solicita que para sara á la comisión de Hacienda.

La presidencia rechaza lo propuesto por el señor Funcia, y dice, que la Comisión debió anteriormente traer la nivelación del presupuesto; pero actuó de balancín con el objeto de no indisponerse con los vecinos.

El señor Rodríguez, dice, que para eso, pidió que el Ayuntamiento mandara nuevamente á la Comisión el proyecto de presupuesto.

Rectifica el señor Díez, y la presidencia levanta el acto para continuar el martes á las seis de la tarde.

EL SUCESO DE AYER

A la una de ayer tarde, se promovió un fuerte escándalo en la Puerta de la Feria, motivado por el perturbador del arrabal de San Lázaro, Alfonso Soto Manso (a) *El Portugués*, que hizo gala de sus instintos ya demorados, de provocador y camorrista.

Sin causa que lo justificase, maltrató de obra dándole un bofetón en la cara, al corneta del regimiento Toledo, Benito López, y por si esto hubiera sido poco, sacó la navaja intentado agredirle, no lográndolo, por haber sacado el Benito, el machete que llevaba, y haberse defendido; pero no obstante, todavía salió de la reyerta con el capote roto.

Al intervenir en la cuestión el agente de vigilancia, Gabriel Hernández Delgado, y al intentar de tener al promovedor del escándalo Alfonso Soto Manso, éste hizo resistencia, desobedecióle y desafiando también al vecino del mismo arrabal, Andrés Domínguez Ufanó.

En vista de la resistencia que *El Portugués* hacía á la autoridad, ésta tuvo que ser auxiliada por el guardia municipal, Manuel Hernández, consiguiendo ocuparle la navaja que esgrimía y reducirle á la obediencia.

El Portugués, fué llevado á la Inspección de vigilancia, donde se ha dado hoy cuenta del hecho al Juzgado de instrucción.

MERCADOS

Avila, 23.—Trigo, 49 á 50 reales fanega; centeno, 32 á 33; cebada, 28 á 29; harinas, á 16, 17 y 18 reales arroba, según clase.

El mercado paralizado. Tiempo frío y lluvioso.

Valladolid, 23.—El tiempo ha abonanzado, permitiendo la terminación de las operaciones de siembra en regulares condiciones.

El negocio triguero está bastante paralizado en los mercados castellanos, pues mientras la oferta se obstina en mantener altos los precios, los compradores permanecen á la expectativa. Esta situación será seguramente poco duradera.

También se observa gran firmeza en el precio de las harinas; pero los residuos han sufrido alguna depreciación.

El centeno, la cebada y otros granos se cotizan poco; por su grande escasez.

Son precios corrientes los que siguen: trigo, 51 reales fanega; centeno, 35; cebada, 29; harina de primera, 38 50 pesetas los cien kilos; idem de segunda, 37 50.

Burgos, 23.—Trigo á la ga, 49 reales los 44 kilos, idem mocho, 47 y medio los 42 y medio; idem rojo, á 46; centeno, 34; cebada, á 27 los 32 kilos; avena, á 19 los 16. Tendencia iadecisa.

Salamanca, 23.—Son precios corrientes en este mercado: trigo, 48 reales y medio fanega de 94 libras sobre vagón; centeno, 33; cebada, 32 reales.

Se realizan pocas operaciones. *Palencia*, 23.—Precios de hoy: trigo añejo, 48 reales fanega de 92 libras; id. nuevo, 47; cebada añeja, 27; id. nueva, 22; centeno, 33.

Terminada la sementera, observase alguna animación en esta plaza, reanizándose ventas de cereales en grande escala. Para Barcelona y Santander salieron en la última semana 25 vagones de trigo. Las entradas de este grano ascienden á 5.000 fanegas.

El tiempo poco firme y superior el estado de los campos.

Zamora, 24.—Sigue la quietud en el mercado de cereales y harinas. El trigo ha experimentado alguna flojedad y baja en los precios durante esta semana.

Hoy se ofrece, sin operaciones, á 49 reales fanega; el centeno, á 36, y la cebada á 31.

Vinos.

Valladolid, 23.—Nótase gran flojedad en los mercados vinícolas, influenciados por la desgravación que pronto comenzará á regir.

El vino blanco se cotiza á 20 reales cántaro, y á 18 el tinto.

En Zamora, se está vendiendo vino nuevo á 15 reales cántaro y en los pueblos se envasa á 14.

Los precios en el mercado general tienden á la baja.

La justicia municipal.

La Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid, ha hecho los nombramientos de jueces y fiscales municipales, para los 300 pueblos de la provincia.

Para la capital figuran los señores siguientes:

Juez, don Felipe Fernández Esteban; suplente don Zenón Falcón Juan.

Fiscal, don Leopoldo Prieto Ruiz Zorrilla; suplente don Santiago Naches.

Jueces adjuntos, don Eugenio Rodríguez Sever, don Alberto Belmonte, don Antonio Barayón Azcona, don Baldomero Antón, don Bernardo Amigo, don Celestino Alonso, don Atanasio Aguiar, don Celestino de la Hoz, don José Jambrina, don Joaquín del Barco, don José Cid, don Julio Arias Gago, don Jesús Firmat, don Martín de Horna, don Avelino Díez, don Luis Chaves, don Francisco de Anta, don José Fernández Sainz, don Manuel Cabrero, don Tomás Manso, don Bernardo Ballesteros, don Benito Cabrero y don José Gómez.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Se han publicado los cuadernos 118 á 122 del *Diccionario Salvat*, enciclopédico popular ilustrado, que con tan excelente éxito edita la casa Salvat y Compañía (S. en C.). En su parte literaria, concisa y esmeradamente redactada, termina la letra *E* y empieza la *F*, que alcanza en estos cuadernos hasta la voz *Fibri*. En lo referente á su ilustración, magnífica y atrayente, además de infinidad de grabados intercalados en el texto, se reparten una lámina en colores representando gráficamente las divisiones que comprende actualmente España, en lo militar, en lo marítimo y en lo eclesiástico, y otras láminas en negro, reproduciendo vistas de ciudades, monumentos y útiles de artes y oficios, etc., etc. Por ello resulta esta obra una de las más interesantes y de innegable utilidad, y por su baratura (50 céntimos de peseta el cuaderno) asequible á todas las clases sociales.

El Cuento Semanal.—Esta culta revista publica en su último número *Un hombre serio*, novela cómica original del chispeante escritor A. R. Bonnat.

La obra de Bonnat es una crítica amenísima, llena de situaciones picantes y festivas, que recuerdan los mejores tiempos del injustamente desdénado Paul de Kock. Es la historia, mil veces repetida, de un hombre circunspecto, temeroso «del qué dirán», de un hombre «serio», en fin, que por el amor de una mujer olvida la dignidad de su posición social, frecuenta los *restaurants* y los bastidores de los teatrillos de género ínfimo y comete todas las locuras en que incurriría un inexperto mozalbete de veinte años.

Esta *nouvelle*, deliciosamente ilustrada en colores por Tovar, alcanza algunas veces (dicho sea en honor de su autor) las proporciones severas de la sátira que nos corrige y mejora haciéndonos reír.

NOTICIAS

Después de pasar unas breves horas en Zamora, en el correo de ayer tarde salieron para Toro el jefe y un ingeniero de la división hidrológica de *El Duero*, de servicio en Valladolid, con el fin de informar sobre la construcción de un canal de riego que los toresanos intentan hacer sin subvención oficial.

La presencia del personal técnico en Toro ha causado inmenso júbilo.

Ha sido nombrado secretario de cámara del señor obispo de la diócesis, el presbítero don Jacinto Mateos.

La velada teatral celebrada anoche en el Salón *Liceo Zamorano*, por la sociedad *Martínez Villergas*, se vió extraordinariamente concurrida. Los pequeños artistas desempeñaron su cometido admirablemente.

En el mixto de Medina del Campo, llegó ayer noche procedente de Valladolid, el elocuente orador sagrado, don Manuel Castro.

Reciba nuestro saludo.

En Cerecinos de Campos se ha realizado la venta de 80 cántaros de vino tinto de 18 á 19 reales uno.

Aguardiente anisado á 60, sin anisar á 56.

Ayer terminaron en Toro las misiones que se venían celebrando en la Colegiata.

A despedir á los misioneros bajaron á la estación gran número de personas de ambos sexos, que vitorearon á los padres y á la Virgen del Canto, patrona de los toresanos.

Ayer llegaron en automóvil, á la dehesa del Asmesnal, donde cazarán unos días, el duque de Medinaceli y algunos amigos suyos.

NOVEDADES.—FRANCISCO P. CASASECA
PRECIO FIJO
Plaza Mayor, 12.—ZAMORA

Por el personal facultativo de Obras públicas, se verificó ayer el replanteo de las obras que se han de ejecutar en el puente de Castrogonzalo.

Se encuentra en esta capital el arquitecto y estimado amigo nuestro, don Miguel Mathé, autor del proyecto del nuevo instituto en construcción.

Primera casa en perfumería y jabones para tocador, del país y extranjero; lo más elegante en corbatas, cuellos y puños; gran surtido en guantería de todas clases.
ARACIL—RENOVA, 4.

A las nueve y media de anteaer llegó á Salamanca el famoso ladrón Remigio Cimás, acompañado de una pareja de la Guardia civil.

En breve se publicará una disposición concediendo licencias de Pascuas, á los jefes, oficiales y clases de tropa del ejército.

Las licencias durarán un mes, y empezarán á contarse desde el 1.º de Diciembre las de las clases y soldados, y desde el día 10 las de los jefes y oficiales.

Se ha agotado en la Dirección general del Tesoro, la existencia de billetes de la lotería de Navidad.

En primera convocatoria esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

NOVEDADES.—FRANCISCO P. CASASECA
PRECIO FIJO
Plaza Mayor, 12.—ZAMORA

El presidente de la Diputación provincial señor Alonso Redoli, reunió el sábado á todos los diputados provinciales que residen en Zamora, acordando elevar una exposición al ministro de Fomento que suscribirá el señor obispo, alcalde, concejales, junta del *Círculo Mercantil* y directores de los periódicos locales, rogándole la construcción de la línea férrea de Zamora á Orense.

También se acordó telegrafiar á los representantes en Cortes, interesándoles apoyen la pretensión.

Nos consta que el señor gobernador civil ha telegrafiado al Gobierno con el mismo objeto.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

La Prensa madrileña censura la tardanza en reunirse el Consejo de Estado en pleno, para resolver sobre la pensión al hijo primogénito del infante don Carlos, á pesar de que ya ha regresado á la Corte el señor Pidal.

A los 43 años de edad, anteaer dejó de existir en Castronuevo, la señora doña Bariqueta Bobo Díez, esposa de nuestro particular amigo don Jacinto Morillo Carnero.

Tanto á este como á su apreciable familia, les enviamos por tan dolorosa desgracia, el más sentido pésame.

Jabones muy buenos y en condiciones, se venden en la fábrica situada en la calle de las Damas, número 3, frente á la botica del Hospital.

En la estación de Benavente, y por la Guardia civil, fueron ayer de madrugada detenidos un centenar de emigrantes, haciéndoles perder el billete del ferrocarril.

Todos quedaron en libertad, á excepción de 16 que continuaron presos.

Relacionado con estas detenciones, ayer salió para Benavente, el sargento de la Guardia civil, señor Colino.

Hoy, en el tren de la una han sido puestos á disposición de la autoridad civil una porción de individuos procedentes de dicha detención.

Ayer llegó á nuestra capital el conocido contratista de obras públicas don José Escríba, visitando las del Puente é Instituto.

NOVEDADES.—FRANCISCO P. CASASECA
PRECIO FIJO
Plaza Mayor, 12.—ZAMORA

En la alcaldía se halla depositada una pulsera de reloj, que ha sido hoy encontrada en la calle de Santa Clara, por la huevera Ana Rodríguez.



LA VASCONIA
Sociedad de Seguros contra incendios a prima fija. Domiciliada en Pamplona. (NAVARRA).

Capital social: 5 000 000 de ptas

Delegado inspector en esta provincia: DON ANTONIO MARTIN.-San Torcuato 51 y 53

NAVAS & C. INGENIEROS

(Casa fundada en 1853).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.-MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas e industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C. LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS procedentes de la fábrica Ruston Proctor & Co. Ltd.

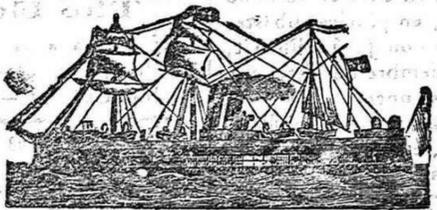
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite etc.-Motores eléctricos e hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y a brazo. Tuberias de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas. Trilladoras a motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rrastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

ANTONIO CONDE, HIJOS.-VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL JAUREGUIBERRI.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL COURBET.

LINEA DE VAPORES DE AKKOTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 24 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas SANTANDERINO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. 4 veces carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 2.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa en cualquier momento.

Para más informes, dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.-MARIN.-Fábrica de Fundición.-Talleres Mecánicos.-Serrería.

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Vapores correos para Cuba y La Plata.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

SALIDA DE LA CORUÑA

Para Montevideo y Buenos Aires,

Vapor Stuttgart 8 de octubre.
Darmstadt 22 de octubre.
Karlsruhe 5 de noviembre.
Aldenburg 19 de noviembre.
Gotha 7 de diciembre.
Welmur 17 de diciembre.

LINEA DE CUBA

Para la Habana,

Vapor Norderny 19 octubre.
Helgoland 19 noviembre.
Backun 19 diciembre.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles. Para más informes, dirigirse a

PABLO MEYER Y COMP. Plaza de Mina.-La Coruña.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:

de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

En la capital, un mes. 1,00
Fuera de la capital, un trimestre. 3,50
Número corriente. 0,05
atrasado. 0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarse el mismo día.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mutuo o sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirigirse toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C. Constructores AL POR MAYOR
81, Fab. St. Denis, París
Velocidad de precisión 1895. Sobresobres de precisión. Catálogos ilustrados. 150

Compañía Hamburguesa Sudamericana Vapores Correos a Montevideo y Buenos Aires

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana.

H mburgo América Límite

SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RÁPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el

14 de diciembre de 1907, el vapor correo SANTA RITA
26 de noviembre de 1907, el vapor correo KONIG FRIDRICH
Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS, se despacha de VIGO el
1 de diciembre de 1907, el vapor correo RAHETIA
15 de diciembre de 1907, el vapor correo CAP VERDE
Para PARA y MARANHAO se despacha de VIGO el
7 de Diciembre de 1907, el vapor correo ANTONINA
Para PARÁ, OCHARA y MARA-HAO se despacha de VIGO el
18 de noviembre de 1907, el vapor correo RIO PARDO
Para la HABANA, y MEJICO se despachará de VIGO el
25 de noviembre de 1907, el vapor correo SYRIA
5 de diciembre de 1907, el vapor correo ALBINGIA
Los pasajeros deben estar en Vigo un día antes.

VIAJES DE VUELTA

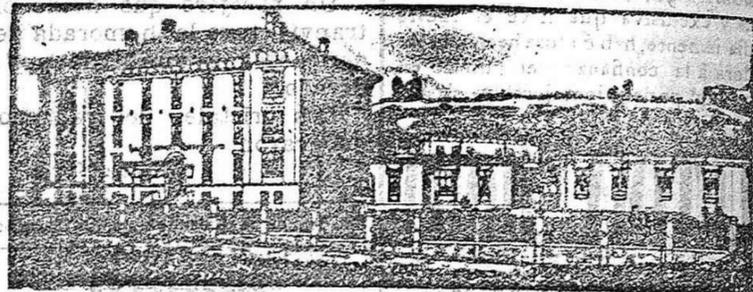
2 salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE surmer y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes tanto a la ida como a la vuelta, se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho. Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MÜLDER, Plaza de Edoayca frente al muelle de embarque de los pasajeros.

En Zamora, a DON JOSE ARREGUI, Balborraz, 52.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

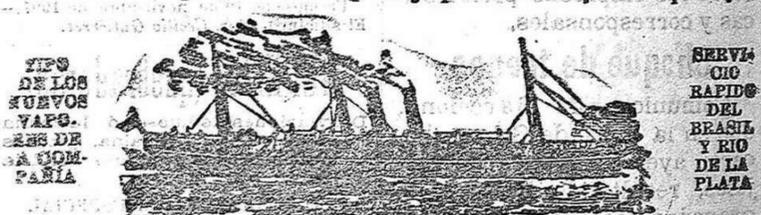
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro atendido a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes precios: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más venturosos, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún tiempo. Los resultados se dirigirán al Director, que les contestará inmediatamente, sin exigir honorarios.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA La mas antigua, la mas rápida y que tiene mejores vapores.



Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAGE DE IDA. El día 3 de noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo AVON.

El día 10 de noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 17 de noviembre de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AMAZON.

El día 24 de noviembre de 1907, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

VIAGE DE REGRESO. El día 7 de noviembre de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.

El día 14 de noviembre de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE.

El día 21 de noviembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor correo ARAGON.

El día 28 de noviembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el magnífico vapor NILE.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 25 de noviembre de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SEGURA.

En a traves de pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados: la marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 14 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba sirven todas las comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 2.ª se da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Las comidas son de primera para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo al día antes de la salida de vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

En La Coruña, los señores Rubine e Hijos.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue el billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcaban en el vapor de otra Compañía.

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usado de aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente, niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico, de Barcelona, Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE

Vapores Correos a

CUBA Y MEXICO

El vapor ALBINGIA saldrá de Bilbao el 4 de diciembre de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Precios (Habana, en 3.ª.... Pesetas 205
Veracruz y Tampico 230
Incluidos los impuestos.-Los niños pagarán a proporción.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorio son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes dirigirse a los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1868

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Vicente Martínez Manga.- PLAZA DE CANOVAS, 1, ENTRESUELO

EMULSION MADAL